



Av. J. T. Marengo y Joaquín Orrantía,
Edif. Professional Center, ofic. 405,
Guayaquil - Ecuador
+(593) 98 503 7450
aeisaguayas@aeisa.com.ec
www.aeisa.com.ec
f in @aeisa.ec



División de Ambiente Saludable
Asociación Ecuatoriana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental - AEISA
Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental - AIDIS

CONVOCATORIA POSTERS ACADÉMICOS - BASES DE PARTICIPACION

Como una ONG técnica especializada, por la experiencia de sus miembros, la Asociación Ecuatoriana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental **AEISA**, tiene la finalidad de identificar, reconocer y difundir temas afines a su objeto. En este contexto, desde la **División de Ambiente Saludable** se promueve difundir e incluir la participación en estos espacios profesionales a la **Academia**, con sus profesores y estudiantes, quienes en las diferentes carreras hayan trabajado en temas de innovación que encuentren soluciones a problemáticas ambientales y sanitarias locales o descubran nuevas soluciones a estas.

OBJETIVO

Reconocer ideas desarrolladas e investigadas por estudiantes, egresados y/o docentes de carreras técnicas afines que se enfoquen en los temas definidos, con experiencias y/o buenas prácticas ambientales, que sean innovadoras, sostenibles y replicables; que fomenten la conciencia ambiental y el desarrollo sostenible en el público en general.

ALCANCE

AEISA dará reconocimientos de participación, a representantes provenientes de Instituciones de Educación Superior de nuestro país, generando un espacio para la promoción de proyectos en las temáticas establecidas, expuestas en un poster que generen el intercambio de conocimiento, buenas prácticas en el ámbito profesional.

PARTICIPANTES

Podrán participar en la convocatoria del Concurso de Pósters Académicos del 2do. Encuentro de Agua, Saneamiento y Ambiente 2024, aquellos proyectos desarrollados por **estudiantes, egresados y/o docentes de Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas**.

TEMATICAS

a. Agua y Saneamiento:

Proyectos que comprenden el generar conciencia en la comunidad del uso eficiente del recurso, los beneficios que esto genera a los individuos y a la sociedad, la accesibilidad al agua potable a comunidades rurales; recuperación de este recurso mediante procesos y tecnologías innovadoras para su devolución al medio en condiciones óptimas minimizando el impacto ambiental; descontaminación, tratamiento de aguas grises, uso de aguas lluvias, sistemas de agua potable inteligentes que permitan el uso eficiente del recurso y planes de protección de agua.

- **ODS 4: Educación de Calidad**
- **ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento**

b. Manejo de residuos sólidos y Economía Circular:

Proyectos que desarrollen procesos para reducir, eliminar y/o manejar correctamente sus desechos sólidos, ya sea a través del reciclaje, reutilización y/o tratamiento de los mismos, relacionados con el ciclo de vida de los productos y la economía circular.

- **ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura**
- **ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles**
- **ODS 12: Producción y Consumo Responsables**

c. Sostenibilidad y Cambio Climático:

Proyectos que involucren procesos de ciudades verdes y biodiversas (parques, arbolado urbano), energías sostenibles y eficientes (generación, uso, reutilización, renovación), movilidad sostenible, edificación sustentable, ecoturismo, resiliencia y adaptación al cambio climático (carbono neutral y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero), involucramiento de las comunidades (SmartCities, concienciación ambiental y sostenible, economías verdes); tal que abarquen acciones que permitan el desarrollo de un ambiente social inclusivo, equitativo y democrático.

- **ODS 7: Energía Asequible y No Contaminante**
- **ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura**
- **ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles**
- **ODS 12: Producción y Consumo Responsables**

REVISION TECNICA

Cada trabajo será presentado de forma digital en pptx y pdf, para lo cual los representantes de las Instituciones de Educación Superior participantes enviarán una carta de interés con la solicitud de revisión para publicación del poster académico adjunto. La comunicación con firmas electrónica se deberá remitir al correo de AEISA aeisaguayas@aeisa.com.ec con copia a proyectosfinanciamientoexterno@hotmail.com (Carta formato libre, debe detallar nombre de los estudiantes, datos del docente revisor, título, temática y ODS al que aplica).

Los trabajos deben ser originales y no haber sido publicados antes, salvo el caso de proyectos de graduación previo la obtención de los títulos, en cuyo caso la Universidad deberá indicar que corresponde a esos casos, y los autores deberán realizar su póster original.



Av. J. T. Marengo y Joaquín Orrantía,
Edif. Professional Center, ofic. 405,
Guayaquil - Ecuador
+(593) 98 503 7450
aeisaguayas@aeisa.com.ec
www.aeisa.com.ec
f in @aeisa.ec



División de Ambiente Saludable
Asociación Ecuatoriana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental - AEISA
Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental - AIDIS

CONVOCATORIA POSTERS ACADÉMICOS - BASES DE PARTICIPACION

El comité revisor de AEISA notificará por correo electrónico los trabajos seleccionados para publicación, que se pondrá a conocimiento de las Instituciones de Educación Superior mediante los correos en los que se recibieron las muestras de interés.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Detalle
Convocatoria	16 de agosto de 2024	AEISA publicará en sus redes el concurso y las bases. Se remitirá invitaciones por oficio.
Muestra de interés y entrega de material digital	19 de agosto al 20 de septiembre de 2024	Universidades envían carta de interés con la solicitud de inscripción al correo de AEISA aeisaguayas@aeisa.com.ec con copia al correo proyectosfinanciamientoexterno@hotmail.com Debe adjuntar: <ul style="list-style-type: none">• Oficio de formato libre, debe detallar nombre, cédula, correo y celular de los estudiantes y tutor(es), tema, sector y ODS al que aplica.• Póster (formato pptx adjunto), en editable y pdf. máximo 1 hoja, contenido: Título, Antecedente y Problema, Objetivo(s), Propuesta de Valor, Resultados que incluyan gráficos, fotos, diagramas, etc., Conclusiones y Recomendaciones De ser necesario podrán remitir los adjuntos en links que no sean caducables.
Confirmación de participación	23 al 30 de septiembre de 2024	El comité evaluador de AEISA notificará la participación de los trabajos recibidos, a los correos de los que se recibieron las muestras de interés.
Impresión y presentación	1 al 15 de octubre de 2024	Los autores deberán imprimir sus posters en cintra de vinil en tamaño 160 X 80 mm y hacerlo llegar a las oficinas de AEISA.
Exposición de trabajos	17 al 19 de octubre de 2024.	Los trabajos serán expuestos en el 2do. Encuentro de Agua, Saneamiento y Ambiente durante los 3 días. Los autores podrán asistir a las charlas del evento. Durante la jornada se definirá un espacio de tiempo para la exposición de los trabajos al comité evaluador.
Evaluación y Calificación de los trabajos	19 de octubre de 2024.	El comité evaluador calificará los trabajos presentados, conforme a la rúbrica mostrada a continuación.
Premiación	19 de octubre de 2024.	En la ceremonia de clausura se mencionarán los trabajos ganadores del 1er y 2do lugar con sus autores e instituciones a las que representan.



División de Ambiente Saludable
Asociación Ecuatoriana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental - AEISA
Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental - AIDIS

CONVOCATORIA POSTERS ACADÉMICOS - BASES DE PARTICIPACION

RUBRICA DE EVALUACIÓN

Basado en la información proporcionada en la muestra de interés, en el póster y durante la exposición en el evento, se procederá a la evaluación y calificación de los trabajos por parte del Comité Evaluador, a ser conformado por un equipo técnico de expertos multidisciplinarios designados por AEISA. Se considerará un total de cien (100) puntos, conforme los siguientes parámetros de evaluación:

Parámetro	Max.	20	10	0
Contribución a la sociedad	20	Genera beneficios a la sociedad o a los actores que intervienen, y se ha definido cuales son y su nivel de impacto.	Genera beneficios a la sociedad o a los actores que intervienen, sin embargo no se ha definido cuales son ni su nivel de impacto.	No genera beneficios a la comunidad ni a los actores que intervienen.
Participación ciudadana o de actores involucrados	20	Se incluye la participación de actores directos e indirectos, y se detallan los mecanismos empleados.	Se incluye la participación de actores directos e indirectos, pero no se detallan los mecanismos empleados.	No se incluye la participación de actores directos ni indirectos.
Innovación y creatividad	20	Aplican los conceptos de su carrera de una manera creativa en el tema escogido; y la propuesta es innovadora/original en su ámbito.	Aplican los conceptos de su carrera de una manera creativa en el tema escogido.	No aplican los conceptos de su carrera de una manera creativa en el tema escogido.
Sostenibilidad	20	La propuesta aplica los conceptos de sostenibilidad en las áreas definidas y se vincula a las metas de los ODS.	La propuesta aplica los conceptos de sostenibilidad en las áreas definidas y se vincula al enfoque de los ODS	La propuesta no aplica los conceptos de sostenibilidad en las áreas definidas ni se vincula al enfoque ni a las metas de los ODS.
Reflexión	20	El trabajo incluye las reflexiones de los autores en el contexto de agua por la paz y/o respecto de la relevancia/factibilidad de su implementación	El trabajo incluye las reflexiones de los autores de manera general.	El trabajo no incluye las reflexiones de los autores.
TOTAL	100			

PUBLICACIÓN Y CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

Los trabajos seleccionados por el comité revisor serán publicados en el 2do. Encuentro de Agua, Saneamiento y Ambiente; así como en las redes sociales de AEISA y en la siguiente edición de ECUAMBIENTE, así como serán puestos a conocimiento de la División Interamericana de Ambiente Saludable de AIDIS.